



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN 08 FNE 2018

DECRETO ALC. N° 33 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud presentada por el funcionario municipal don Italo Pérez Galaz, Administrador Municipal, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

2.- La resolución del señor Alcalde.

D E C R E T O

1.- Decrétese Feriado Legal al funcionario don **ITALO PEREZ GALAZ**, RUT N° 14.161.818 – 0, Administrador Municipal, a contar del día 08 de Enero hasta el 19 de Enero de 2018, ambas fechas inclusive.

2.- Nombrase como Administrador Municipal Subrogante a don **ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA, Director de SECPLA**, a contar del 08 de Enero hasta el 19 de Enero de 2018, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

3.- Nombrase como Director de SECPLA Subrogante a don **GUILLERMO IBACACHE GOMEZ**, Director de Obras Municipales, a contar del 08 de Enero hasta el 19 de Enero de 2018, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

MAL/GMG/NVS/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE**